



H. Veracruz, Ver., a 23 de febrero de 2026

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0091/2026

ASUNTO: Se emite ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida Valentín Gómez Farías número 333, esquina calle Juan Enríquez, lote 29, manzana 53, perteneciente a la colonia Ricardo Flores Magón del Municipio de Veracruz, Ver.

C. ROCÍO DE LOS MILAGROS ESPINOSA TEMPRANA PRESENTE

COLEGIO QUEEN ELIZABETH, S. C.
C. GISELA DEL CARMEN ALCOLEA FIGUEROA
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha dos de enero de dos mil veintiséis, debidamente expedido por la Mtra. Rosa Hernández Espejo Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Actualización de Licencia de Uso de Suelo**, de fecha 20 de febrero de 2026, signada por **Colegio Queen Elizabeth, S. C.**, representada por **C. Gisela del Carmen Alcolea Figueroa**, quien toma en arrendamiento la superficie **total** del predio propiedad de la **C. Rocío de los Milagros Espinosa Temprana**, ubicado en avenida Valentín Gómez Farías número 333, esquina calle Juan Enríquez, lote 29, manzana 53, perteneciente a la colonia Ricardo Flores Magón del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de **m²**, según consta en Escritura Pública Número 5631, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo número 9861, Volumen 247, de la primera sección, de fecha 04 de noviembre de 1996, y con número de cuenta catastral **;** el cual manifiesta destino para **Uso de Equipamiento: Centro de Educación Integral y Estancia Infantil: Guardería y Jardín de Niños (61111) (624411)**.

El promovente o propietario presenta copias simples de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales:

1. Se acredita en propiedad de la persona física, **C. Rocío de los Milagros Espinosa Temprana**, mediante escritura pública 5631, volumen 63 de fecha 12 de octubre de 1996, pasada ante la fe de la Notaría Pública no. 30, de la Décimo Séptima demarcación notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad.
2. Credencial para votar como identificación oficial del propietario, **C. Rocío de los Milagros Espinosa Temprana**; con clave **;**
3. Comprobante de pago del impuesto predial 2026, con número de cuenta catastral **;**
4. Contrato de arrendamiento, de fecha **;** que suscriben **C. Rocío de los Milagros Espinosa Temprana**, en su carácter de "arrendador" y por otra parte **Colegio Queen Elizabeth, S. C.**, representado por la C. Gisela del Carmen Alcolea Figueroa, en su carácter de "arrendatario".



H. Veracruz, Ver., a 23 de febrero de 2026

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0091/2026

ASUNTO: Se emite ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida Valentín Gómez Farías número 333, esquina calle Juan Enríquez, lote 29, manzana 53, perteneciente a la colonia Ricardo Flores Magón del Municipio de Veracruz, Ver.

5. Acredita su personalidad la persona moral denominada **Colegio Queen Elizabeth, S. C.**, mediante escritura pública número 8186, volumen 124, de fecha 30 de abril de 1997, pasada ante la fe de la Notaría Pública no. 15, de la Décimo Séptima demarcación notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad.
6. Poder que otorga **Colegio Queen Elizabeth, S. C.**, a favor de la **C. Gisela del Carmen Alcolea Figueroa**, mediante escritura pública número 2191, libro 39, de fecha 12 de marzo de 2020, pasada ante la fe de la Notaría Pública no. 63, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Medellín de Bravo, Ver.
7. Credencial de elector, como identificación oficial del representante legal, **C. Gisela del Carmen Alcolea Figueroa**; con clave [REDACTED]
8. Actualización de Licencia de Uso de Suelo anterior, oficio no. **CDUS1282/08/16**, de fecha 01 de agosto de 2016, expedida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
9. Anuencia de Protección Civil, oficio no. **DMPC/VER/A/0016/2026**, de fecha 26 de enero de 2026, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.
10. Contrato Plurinominal de Prestación del Servicio de Guarderías "Esquema Vecinal Comunitario Único", Régimen Ordinario del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz-Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social Multianual 2022-2026, No. **CCGN22312105-0004** que celebran por una parte el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, que en lo sucesivo se denominará "el instituto", Representado por la **Dra. María de Lourdes Carranza Bernal** y por la otra, la persona moral, **Colegio Queen Elizabeth, S. C.**
11. Recibo de suministro de energía eléctrica, no. de servicio **846 991 101 043**, expedido por Comisión Federal de Electricidad.
12. Recibo de suministro de agua potable, drenaje y saneamiento, no. de inmueble **4429**, expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de C.V.
13. Plano de proyecto existente y reporte fotográfico del predio.
14. Recibo de pago folio 20260220/27/00003, de fecha 20 de febrero de 2026.

Una vez Constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro público de la propiedad bajo Número 8, Volumen 1, de la sexta sección, de fecha 10 de febrero de 2022, el predio referido se ubica en el **Corredor Urbano 58, Gómez Farías de Ávila Camacho a Díaz Aragón (solo Aceras Sureste)**, con vocación **Corredor comercial y de Servicios en Zona Costera, ID:D58**, señalando una **Densidad máxima 335viv/ha**, para predios con una superficie de 201.00m² a 500.00m², **donde es permitido el uso habitacional:** unifamiliar y multifamiliar; **uso mixto bajo:** cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales, en los que hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; **uso comercial** a nivel distrito, comercio y servicios especializados que sirven a un distrito, siempre y cuando, no genere impacto urbano o ambiental negativo a la zona en la que se ubique, **uso de equipamiento** para vialidad secundaria, donde **no está permitido el uso industrial y el uso para infraestructura está condicionado**, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 400%, equivalente a 5 niveles máximo de construcción (planta baja y cuatro niveles)

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k); 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, esta dirección expide la presente:

ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO

Para el predio ubicado en avenida Valentín Gómez Farías número 333, esquina calle Juan Enríquez, lote 29, manzana 53, perteneciente a la colonia Ricardo Flores Magón del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana; específicamente para la ocupación de **Uso de Equipamiento: Centro de Educación Integral y Estancia Infantil: Guardería y Jardín de Niños (611111) (624411)**; señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) de 210%, equivalente a **3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles)**.

Tendrá **vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento** para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes.



El proyecto deberá proporcionar, 1 cajón de estacionamiento por cada aula, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo a lo estipulado en la Licencia de Uso de Suelo anterior, oficio no. **CDUS1282/08/16**, de fecha 13 de agosto de 2016, expedida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.

Esta Actualización de Licencia de Uso de Suelo no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad en condominio; no es licencia

H. Veracruz, Ver., a 23 de febrero de 2026
Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0091/2026
ASUNTO: Se emite ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA
DE USO DE SUELO para el predio ubicado en
avenida Valentín Gómez Farías número 333, esquina
calle Juan Enríquez, lote 29, manzana 53,
perteneciente a la colonia Ricardo Flores Magón del
Municipio de Veracruz, Ver.

de construcción ni autoriza algún tipo de obra, ni le exime del cumplimiento u obtención de licencias o autorizaciones emitidas por otras autoridades, con base en su normativa, entre las que se encuentran:

- a) Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- b) Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- c) Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.

Sin más por el momento, quedo de usted

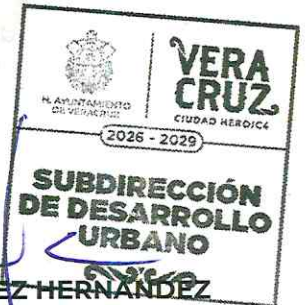
ATENTAMENTE



MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZÓ



LIC. CARLOS MENDOZA LARA
COORDINADOR DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
ELABORÓ



MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Vo. Bo.

c.c.p. Archivo/ Minutario
AIMT/OMH/CML/BAR

Eliminado: 6 espacios, Con fundamento legal: Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracción XXI, 8 fracción X, 42, 43, 50 fracción XXV, 84, 85 fracción III, 97, 101, 103 Y 104 de la Ley 250 de la materia; artículos 2 fracción IV, 3 fracción X y XI, 10, 11 y 12 de la Ley 251 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de datos personales identificativos. Se suprimieron: (CLAVE CATASTRAL, CORREO ELECTRÓNICO, CELULAR, CURP, RFC, NOMBRE DE CONTACTO, FIRMAS, DIRECCIÓN).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

2026 - 2029

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

US-0091

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: FECHA DE INGRESO: 03-febrero-2026 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: 100-650-022
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.
<u>9861</u>	<u>247</u>	<u>04</u>	<u>11</u>	<u>1996</u>	<u>17</u>

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCION		
<input type="checkbox"/> VECs	_____	m ²
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA	_____	m ²
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE LICENCIA	_____	m ²
<input type="checkbox"/> REMODELACION	_____	m ²
<input type="checkbox"/> REGULARIZACION	_____	m ²
<input type="checkbox"/> AMPLIACION	_____	m ²
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO	_____	m ²
<input type="checkbox"/> DEMOLICION	_____	m ²
<input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml		
<input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO _____ cajones		m ²
<input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS	_____	m ²
<input type="checkbox"/> CISTERNAS	_____	m ³
<input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRANEOS	_____	m ³
<input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	_____	ml
<input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA	_____	m ³
<input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS: _____		
<input type="checkbox"/> ADECUACION DE LOCAL COMERCIAL	_____	m ²
<input type="checkbox"/> REMODELACION DE FACHADA	_____	m ²
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	tipo de obra: _____ long.: _____ ml	
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	días: _____ longitud. _____ ml	

USO DE SUELO		
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACION		
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO		
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO		
<input checked="" type="checkbox"/> ACTUALIZACION DE USO DE SUELO		
<input type="checkbox"/> REGULARIZACION DE USO DE SUELO		
LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION		
<input type="checkbox"/> SUBDIVISION	lotes: _____ Superf.: _____ m ²	
<input type="checkbox"/> FUSION	lotes: _____ Superf.: _____ m ²	
IMAGEN URBANA		
<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA		
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B		
<input type="checkbox"/> RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO A Y B		
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C		
<input type="checkbox"/> RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO C		
<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA		
<input type="checkbox"/> RENOVACION O REVALIDACION DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA		
TOPOGRAFIA		
<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	_____ ml	
<input type="checkbox"/> DESLINDE	_____ m ²	
CONSTANCIAS		
<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> CALLE	
<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR	<input type="checkbox"/> AVANCE DE OBRA	
<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA		

LOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS		
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACION VIAL		
<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACION		
<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACION E INICIO DE OBRA PARCIAL		
<input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL		
<input type="checkbox"/> RELOTIFICACION		
<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION		
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO		
<input type="checkbox"/> PRORROGA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION		
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACION DE MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION		
<input type="checkbox"/> ENAJENACION DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)		
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL	superficie: _____ m ² número de lotes: _____	
<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO		
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL	superficie: _____ m ² número de lotes: _____	
REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO		
<input type="checkbox"/> CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO		
<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN		
<input type="checkbox"/> CANCELACION DE FIANZA PARA REGIMEN		

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: Guardería Indicar si se encuentra en centro histórico:
DOMICILIO: Juan Enriquez NUMERO OFICIAL: 333
ENTRE CALLES: Av. Valentin Grouet Falcas, Atacio Peret, Callejon 12 de octubre MUNICIPIO: Veracruz
LOTE NUMERO: 79 MANZANA: 53 NUMERO DE VIVIENDAS: _____
COLONIA: Ricardo Flores Magón

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Colegio Queen Elizabeth S.C.
DOMICILIO: Juan Enriquez NO. OFICIAL: 333
COLONIA: Ricardo Flores Magón RFC: CPE97050894Z CURP: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____ NOMBRE DEL CONTACTO: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____ Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno:
CELULAR: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA: _____

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

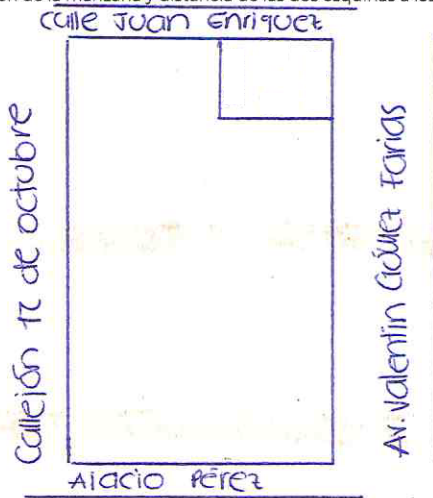
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELEFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACION

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Unica:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

SELLO DE RECEPCIÓN